PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De Interés Legislativo la Séptima Exposición de Escuelas Técnicas “Expotécnica Tala 2017”, que se llevará a cabo los Días 12 y 13 de Octubre de 2017, organizada por la Escuela Técnica N1º “Dr. Osvaldo Magnasco”.

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Reviste de gran importancia resaltar la actividad educativa que realizan los alumnos de las distintas escuelas técnicas de la provincia, donde exponen los trabajos realizados durante este ciclo lectivo, para que toda la provincia pueda ver el esfuerzo y dedicación de los futuros técnicos de nuestra Nación, como así también es bueno destacar el compañerismo y los lazos fraternales que se forman en este tipo de eventos para que los adolescentes puedan interactuar en un ámbito sano y formador.

Esta exposición se llevará a cabo los días 12 y 13 de octubre de 2017, en la ciudad de Rosario del Tala, y es organizada por la Escuela N1º “Dr. Osvaldo Magnasco”.

Por consiguiente, invito al acompañamiento del presente Proyecto de Declaración.

Sr. Presidente:

Monseñor Jorge Eduardo Lozano, es un Obispo que logró insertarse profundamente en la problemática social de nuestros tiempos, destacándose principalmente por su compromiso y sacrificio, reconocido aún fuera de la iglesia católica.

Fue designado obispo de Gualeguaychú por el Papa Benedicto XVI el 22 de diciembre de 2005; diócesis en la que inició su ministerio pastoral el 11 de marzo de 2006.

En Gualeguaychú su misión resulta socialmente trascendente, por su entrega generosa y espontánea a la resolución de temas sensible para comunidad, como el medioambiente, el narcotráfico y sus consecuencias, el maltrato, la promoción de la educación libre y gratuita.

El hasta ahora Obispo de Gualeguaychú, por decisión del Papa Francisco, fue recientemente nombrado arzobispo coadjutor de la Arquidiócesis de San Juan de Cuyo, lo que genera el cese de sus funciones en nuestra provincia, hecho que generó la iniciativa de realizar un homenaje por parte instituciones civiles de la ciudad de Gualeguaychú con el apoyo de la municipalidad.

El Instituto Magnasco, la CGT, la Corporación del Desarrollo, el Centro de Estudios Penales y Sociales, el Ateneo, UNER, el Instituto Sedes Sapientiae, UADER, el Foro Ambiental, Cáritas San Juan Bautista, la CGT delegación Gualeguaychú y el CEIM, serán parte del reconocimiento.

Jorge Eduardo Lozano, nació en Buenos Aires el 10 de febrero de 1955. Se recibió de electrotécnico en la Escuela Industrial Nº 1 "Ingeniero Otto Krause". Después de estudiar un año de Ingeniería, ingresó al Seminario en Villa Devoto. Fue ordenado sacerdote el 3 de diciembre de 1982 en el Estadio Obras Sanitarias de la ciudad de Buenos Aires por el cardenal Juan Carlos Aramburu, arzobispo de Buenos Aires. Elegido obispo auxiliar de Buenos Aires por Juan Pablo II; fue ordenado obispo el 25 de marzo de 2000 en la catedral de Buenos Aires por el entonces cardenal Jorge Mario Bergoglio.

En el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) fue responsable de la Sección Laicos Constructores de la Sociedad en el período 2003-2007, y de la Sección Pastoral Social del 2007 al 2011. Durante la V Conferencia General del Episcopado de América Latina y El Caribe

de 2007 en Aparecida, Brasil, fue responsable de la Oficina de Prensa de la Asamblea. Actualmente, en la Conferencia Episcopal Argentina es presidente de la Comisión de Pastoral Social. Es Bachiller en Teología por la Universidad Católica Argentina.

Fue uno de los cuatro obispos argentinos que participaron del Sínodo sobre la Nueva Evangelización en Roma en Octubre 2012.

Invitado con frecuencia a paneles, mesas de debate y medios de comunicación, publicó numerosos artículos en medios provinciales y nacionales. Es autor de los siguientes libros: Tengo algo que decirte(Lumen, 2011); Vamos por la vida (2012), Por el camino de la justicia y de la solidaridad (2012) y Nueva Evangelización: Fuerza de auténtica libertad del 2013 y en colaboración con Fabián Esparafita, Claudia Carbajal y Emilio Inzaurraga (los tres de la Colección Dignidad para todos de editorial San Pablo) y La sed, el agua y la fe (Ágape, 2013)

Por consiguiente, invito al acompañamiento del presente Proyecto de Declaración.